



CoNDeRS
Provincia de Chubut
Informe final 2008

Experiencia Piloto en el Hospital Subzonal “Dr. Andrés Isola”, Centros Periféricos de Salud, y Hospital Rural de Puerto Pirámides.

Encuestar a) lxs prestadorxs, b) lxs usarixs:

- I) **Monitoreo de contracepción quirúrgica,**
- II) **Monitoreo de calidad de atención de la salud sexual y reproductiva, en los servicios públicos,**
- III) **Monitoreo para detectar ideas conceptos, mitos y creencias de las usuarias/os que dificultan la efectivización de la atención.**
- IV) **Capacitación específica para todas las personas que realizaran la encuestas Capacitaciones e información sobre legislación específica y sus implicancias reales en sexualidad y salud reproductiva**

Tareas realizadas

- 1) Realizamos reuniones de avances, entre las distintas organizaciones que integran el grupo de trabajo.
- 2) ATE- CTA: Secretaria de Juventud y Área de Género- (aquí no funciona Secretaria de Género). Imprimieron y fotocopiaron donando los formularios para realizar las encuestas, que estuvieron disponibles en la primera quincena de febrero 2008.
- 3) En este período también se realizó la entrevista con directivos/as (médicos y administrativos) del Hospital sub-zonal de Puerto Madryn – “ Dr. Andrés Isola” – y con una semana de diferencia nos entrevistamos con una diputada provincial interesada en el proyecto.
- 4) Afines del febrero la entrevista fue con los directivos del Área Programática, de la Zona sud-este de Chubut a la que pertenece el hospital mencionado. Se mostraron muy interesados en ampliar esta experiencia, que nosotras planteamos como piloto (de acuerdo a los resultados) al resto de la provincia, les hicimos saber que en esa supuesta instancia la Secretaría de Salud de la Provincia debería disponer de los fondos para las mismas ya que siendo Organizaciones de la



Sociedad Civil no contábamos con los recursos necesarios para ampliarla. Pero que contaran con nuestra experiencia y ayuda para desarrollarla.

5) También en febrero de 2008 se sumó al grupo de trabajo como organización de la comunidad civil ATECH (Asociación de Trabajadorxs de la Educación de Chubut) desde su Secretaría de Género, pues asumieron nuevas autoridades.

6) El 8 de marzo realizamos todas al Organizaciones que trabajamos en el proyecto un acto en Puerto Madryn como Casa de la Mujer se realiza desde 12 años atrás, a las que se sumó INADI, y presentamos a la comunidad este proyecto, ese día se realizaron 10 inscripciones de personas que deseaban realizar las encuestas.

7) El 12 de abril se realizó la primera capacitación para encuestadoras, y otras personas de nuestras organizaciones que se encontraban interesadas en ella, en las instalaciones del Colegio Médico de Puerto Madryn (durante 5 – cinco horas), donde se sirvió a las personas participantes, un coffe (a cargo de esa institución) y un mini almuerzo, (a cargo de CLADEM)

8) El 26 de abril se realizó la segunda Capacitación para encuestadoras en las instalaciones del Colegio Médico de Puerto Madryn (durante 4 horas), donde se sirvió a las personas participantes, un coffe (a cargo de esa institución) y un mini almuerzo, (a cargo de CLADEM).

9) El 3 de mayo se realizó la tercera Capacitación para encuestadoras y se distribuyeron las encuestas, en las instalaciones de Casa de la Mujer – Pto Madryn (durante 2 horas) donde se sirvió a las personas participantes, un coffe (a cargo de esa institución).

10) También ese día (3 de mayo) se determinó con las personas participantes, distribuir los fondos que recibimos (900\$) entre quienes realizarían las encuestas, ya que las cifras eran magras y era muy dificultoso ser equitativas en la distribución. Por tanto se decidió abonar a quienes lo requirieran (encuestadoras) 4,00\$ por encuesta, con lo cual casi todos los fondos quedarían distribuidos entre las encuestadoras, si existiere un saldo se utilizaría para pagar traslados, horas cátedra para las capacitadoras, y/o algún insumo emergente que pudiese surgir.

11) A partir de la siguiente semana (5 de mayo) comenzaron a realizarse las encuestas. En este ítem debemos destacar qué: A) La mayoría de las encuestadoras capacitadas decidían encuestar a usuarixs. B) Las que eligieron prestadorxs se vieron demoradas varias veces por la postergación de las entrevistas solicitadas, que cancelaban las mismas. C) En muchos casos el tema de las jerarquías implícitas y explícitas desanimaban a las encuestadoras que devolvían ese formulario y pedían se los cambiáramos por el de usuarixs.



Esto produjo un efecto retardador de este tipo de encuestas y se realizaron de las 50 programadas solo 38, (de las 50 previamente estimadas) la mayoría realizada por las capacitadoras.

12) Se realizaron algunas reuniones en Puerto Madryn y en Rawson con la Dra. Mariana Ripa diputada Provincial, sumamente interesada en el desarrollo del proyecto. Y en la filial ATECH (Asociación de Trabajadores del Estado Chubut), Residencia de la Secretaria de Género de ese Sindicato, también en Puerto Pirámides donde se encuentra el Htal. Rural, referido dependiente del Área Programática, de la Zona sud-este de Chubut

13) A principios de agosto algunas encuestadoras no habían finalizado su tarea, por lo cual el 9 de ese mes dimos por finalizada las entregas. Para poder comenzar a sistematizar los datos recogidos.

14) En total se realizaron 140 encuestas a usuarixs y 38 a prestadorxs.

PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS

- Desconocimiento de la legislación vigente por parte de muchxs de lxs prestadorxs encuestadxs.
- Desconocimiento de la legislación vigente por parte de muchxs de lxs usuarixs encuestadxs.
- El ítem referido al conocimiento del comité de bioética resultó sin responder por varixs prestadorxs encuestadxs.
- En general se observa que no hay dificultades en la provisión de MAC solicitados. Se observa que no hay suficiente difusión en relación a los mismos por parte del servicio público.
- Hay muchas dificultades con la implementación de Vasectomía y Ligadura de trompas cuando la práctica es solicitada, y no se informa, ni se difunden los derechos de lxs usuarixs sobre este MAC.
- N/Sabe N/Contesta cuál fue la demanda en este último año el 56% de lxs prestadorxs, con respecto a ligadura de trompas y vasectomía, y el 9% contesta Ninguna, cuando en realidad las demandas de este MAC son de al menos 1 mujer por semana y;
- 66% desconoce el método que se utiliza actualmente en el hospital para realizarla, 10% no responde nada y solo 1 prestadxr conoce.



El trabajo de monitoreo social realizado en la provincia en el período 2007-2008 comenzó más tarde que las otras regiones a realizar el trabajo. (Fuimos convocadas cuando los demás grupos ya hacia más de 2 (dos) meses, que estaban trabajando),

b) El inicio del verano y por ende las vacaciones cruzaron nuestras acciones iniciales.

c) Las autoridades tardaron en conferirnos las entrevistas.

d) Realizamos tres capacitaciones previas a las encuestadoras,

e) Las encuestas a lxs prestadorxs fueron muy dificultosas; ya qué: A) La mayoría de las encuestadoras capacitadas decidían encuestar a Usuarixs. B) Las que eligieron Prestadorxs se vieron demoradas varias veces por la postergación de las entrevistas solicitadas, pues lxs prestadorxs cancelaban las mismas. C) En muchos casos el tema de las jerarquías implícitas y explícitas desanimaban a las encuestadoras que devolvían ese formulario y pedían se los cambiáramos por el de Usuarixs. D) Esto produjo un efecto retardador de este tipo de encuestas y se realizaron de las 50 programadas solo 38, (de las 50 previamente estimadas) la mayoría realizada por las capacitadoras.

f) Las distancias patagónicas son muy grandes y las obligaciones de la mayoría de las personas que asumieron las responsabilidades en este proyecto, son múltiples, por lo cual muy pocas pudimos efectivamente seguir trabajando en el, ya que debemos desarrollar otras actividades para sobrevivir. Se realizaron por ejemplo, algunas reuniones en Puerto Madryn y en Rawson con la Dra. Mariana Ripa diputada Provincial, sumamente interesada en el desarrollo del proyecto, en la filial Atech (Asociación de Trabajadores del Estado Chubut), Residencia de la Secretaria de Género de ese Sindicato.

g) Algunas de las encuestadoras no devolvieron los cuestionarios en tiempo y forma, y no teníamos manera alguna de presionarles para que lo hicieran.

Se realizaron 38 encuestas de Prestadorxs de las 50 programadas.

140 de Usuarixs de las 150 programadas. Los resultados parciales se presentan en el anexo 1.

ATE- CTA Secretaria de Juventud y Área de Género; ATECH (Asociación de Trabajadorxs de la Educación de Chubut) desde su Secretaría de Género; CLADEM; Casa de la Mujer – Pto Madryn; Colegio Médico de Puerto Madryn y Mirta Iglesias en la coordinación del Proyecto.



Anexo 1

Resultados obtenidos a la fecha de las encuestas realizadas.

DE LXS PRESTADORXS:

1) En la zona: cómo considera usted que responde el servicio de salud, con respecto al tema de anticoncepción?

De las encuestas realizadas respondieron en general muy bien (41%)

Un (28 %) respondieron bien

Solo un 12 % regular y un 3% mal 16 % N/C

Son los propios prestadrxs que se autoevalúen entre bueno y muy bueno.

Otro dato llamativo es que hay un 16% que dice no saber, como responde el servicio de salud, que es su ámbito de trabajo

2) En qué medida y mediante qué estrategias el servicio de salud difunde /promueve el uso de métodos anticonceptivos (en adelante MAC)?

(41 %) responden Mucho

(34 %) Regular

3) considera que la provisión de MAC es acorde con la demanda específica

(66%) responde afirmativamente

4) Cómo es la distribución y el grado de accesibilidad

(41%) Muy buena

(44%) Buena

5) Sabe usted cuál son los MAC más solicitados. Mencíónelos por orden de importancia:

Preservativo 24 / Pastilla 19 / DIU 12 / Inyectable 11/ Ligadura de trompas 3 / Emergencia 2

6) Con respecto a ligadura de trompas y vasectomía, sabe cuál es la demanda en este último año?

Ninguno 9% - 0-20 16 % - 21-50 16% -N/S 56 %

7) ¿Tiene conocimiento de cuántas se efectivizaron?

Ninguna 22 %

0 -20 6%

21-50 3%

Más del 50 % ninguna

N/C 66%

8) ¿A que razón atribuye esta situación?

A la información 3%



Desinformación 31%

A las características del método 25%

N/C 8 25%

9) ¿Conoce usted el método que se utiliza actualmente en este hospital, para realizar ambas prácticas (Ligadura de Trompas y Vasectomía)?

(Menciónelos por favor)

Desconozco 66%

10 no responden nada

1 solo conoce

10) ¿Conoce otros? (Menciónelos por favor)

Cirugía Laparotomía 9%

Endoscopía 6%

Cesárea 3%

No sabe 47 %

11) ¿Qué servicios del sistema hospitalario, considera ud. que deberían estar involucrados para la implementación de este método?

(Menciónelos por favor)

Ginecología 56%

Psicología 12%

Trabajo social 6%

Médico general 65

Urología 16 %

12) Qué factores cree ud. que dificultan la utilización de este método?

(Menciónelos por orden de importancia)

Desconocimiento de la legislación por prestadorxs y usarixs 80 %

El resto de los ítems

Escasa demanda, existencia de personas objetoras de conciencia como prestadoras, demanda de camas en los espacios dedicados a la internación para estas prácticas, características particulares del método, razones médicas que contradicen la práctica y otras aparecen en lugares secundarios o no considerados.

13) ¿Considera importante que se efectúe una capacitación multidisciplinar con enfoque de derechos en sexualidad y reproducción, para las personas prestadoras de salud, sobre este MAC?



Si 81 %

No 9%

N/C 6%

Otros: ninguno

14) Podría mencionar qué marcos normativos (leyes, códigos, resoluciones) conoce o recuerda sobre salud sexual y reproductiva? (Marcar con una cruz)

Ley Provincial 4950 ligadura de trompas y vasectomía 44%

Ley Provincial 4545 de salud reproductiva 41 %

Ley 25673 Programa Nacional de salud sexual y procreación responsable 34 %

Ley 26130 Nac. De ligadura y vasectomía 25 %

N/C 25 %

CEDAW 19 %

Código penal aborto 19%

Anencefalia 6%

Ley 17132 9%

15) Desde 1999 a la fecha, se sancionaron diferentes legislaciones Nacionales y Provinciales sobre Salud Reproductiva y Procreación Responsable, a) Se han producido cambios en las conductas preventivas de la población? Cuáles?

Si 12 %

N/C 59%

No 4

N/C 2

Nada 53 %

b) Se han producido cambios en los servicios de salud? Cuáles?

No responden nada 53 %

16 % responden que si

2 responden NO

16) En qué grupo considera ud. que es más notorio el desconocimiento de la legislación vigente? (Menciónelos por orden de importancia)

No contesta el 19 %

18 personas responden asignándole el mayor desconocimiento de la legislación a lxs usuarixs.



En segundo lugar queda asignado para prestadores de salud en general y en tercer lugar profesionales de todas las especialidades y cuarto lugar los profesionales médicos de urología y toco

17) ¿Qué modificaciones sugeriría con respecto al consentimiento informado, que beneficie a usuarixs y prestadorxs?

El 41 % de los encuestados N/C

(22 %) responde que no haría ningún cambio sobre el consentimiento informado.

Entre las propuestas más significativas aparece mayor difusión y que sea obligatorio en la historia clínica.

18) En el ámbito de la salud ¿ Podría en forma concisa describir de qué se habla cuando se habla de objetorxs de conciencia?

N/C 50% de las personas encuestadas

El resto de las personas opinan que tiene que ver con personas con determinadas convicciones, creencias, ideológicas, religiosas u otras, esto motiva su negación a realizar determinadas prácticas.

19) ¿Qué opina con respecto a la creación de un registro público de objetorxs de conciencia?

N/C 47 % de las personas encuestadas

9 personas opinan que está bien crear el registro público de objetores de conciencia.

5 personas no están de acuerdo.

(El resto de los ítems prestadorxs, aun no han sido sistematizados.)

DE LXS USUARIXS

Total encuestas realizadas 140 de las 150 previstas

De ese total femeninos 116 y masculinos 24

De 140 se llegó a sistematizar 80 encuestas.

Del total femeninos 116 y masculinos 24

1) En la zona ¿Cómo considera usted que responde el servicio de salud, con respecto al tema de anticoncepción (incluyendo ligadura de trompas y vasectomía.?

Arrojan un porcentaje idéntico lxs que consideran bien el servicio con lxs que no contestan.

El 26 % lo define como regular

2) De los temas que se enuncian a continuación Ud. nos informará si en este lugar, vio/ hojeo/ leyó algún folleto, cartel, póster, video, etc. en los últimos dos años:



El tema que marcan con mayor cantidad de conocimiento es sobre lactancia materna (68 personas)

El segundo tema sobre el que han visto información es sobre VIH – SIDA; ITS

En orden le continúan métodos anticonceptivos, PAP y mamografía

Sobre embarazo adolescente la mitad de las personas encuestadas afirman haber visto información y la otra mitad refieren no haber visto información sobre el tema

Los temas sobre los que no han visto información en primer lugar, ligaduras de trompas y vasectomía

Le siguen ley de salud sexual reproductiva, derechos sexuales y reproductivos, infertilidad y esterilidad, menopausia, anticoncepción de emergencia.

3) ¿Cómo es la distribución, la difusión y el grado de accesibilidad a los Métodos Anticonceptivos (en adelante MAC)? (Marque con una cruz)

La tercera parte evalúa la distribución entre buena y muy buena

La difusión es entre regular y buena y el acceso también es regular y bueno.

En la 4ta responden el mayor porcentaje entre poco y regular.

En relación a la pregunta 6 la mayoría responde que recomendaría el servicio

En relación a la 8 la mitad responde que se le proveyó información y la otra mitad dice que no

Las preguntas 4 y la 12 las están referidas a la calidad de servicio y atención profesional

13. Por cada uno de los temas que se enuncian a continuación, responda si recibió información, haya preguntado o no.

Sobre los temas que más se informa es el uso de preservativo, las pastillas y cómo se previene y contagia el VIH, lactancia materna, ITS, derecho a recibir atención gratuita y MAC, y PAP

Sobre lo que no se recibe información se cita la vasectomía, uso de cremas, jaleas, diafragma, aborto, ligaduras de trompas, anticoncepción de emergencia, reglamentaciones y leyes de salud reproductiva, derecho a conocer su historia clínica.

14. Frente a los últimos casos que fueron de dominio público (embarazos por violación de niñas con discapacidad mental), ¿cree que habría que reglamentar la atención de los abortos no punibles en los hospitales públicos?



Alrededor del 80% de las personas creen que habría que reglamentar los abortos no punibles en hospitales públicos

15. ¿Conoce usted, algún caso cercano, directo, suyo y/o de su familia de violación que se hubiese asistido en el hospital?

El 80 % no conoce ningún caso

16. Cree que es lugar indicado para esta atención?

No hay respuestas significativas.

17. ¿Cómo, conociendo esto, considera Ud. que es la calidad de atención en los casos

	MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	NS/NC
Violación?					
Violencia?					
Aborto?					

Alrededor del 50% no sabe no contesta con respecto a los temas de aborto, violencia y violación

18. ¿Sabe si se provee anticoncepción de emergencia en casos de violación?

La mayoría (90 %) dice que no sabe

19. ¿Si Conoce usted, algún caso cercano ó directo de asistencia y/o internación por aborto, aborto complicado, y/o complicaciones por aborto que se hubiese asistido en el hospital, nos podría decir como considera que fue la calidad de atención?

Y 20. Si la asistencia ha sido en un servicio privado nos podría decir como considera que fue la calidad de atención?

La mayoría No sabe /No contesta

21 ¿Conoce la existencia de alguna reglamentación/ley que amparan la salud sexual y reproductiva?

70 % dice que no sabe sobre legislación

22 y 23 merecen un estudio detallado que estamos haciendo

22. ¿Cree que lo que se enuncia a continuación sucede?

	SI	NO	NS/NC
Ser consultadas siempre que se les realice un procedimiento médico			
Tener relaciones sexuales sin temor a que se produzca un embarazo			
Decidir cuándo y con quién tener relaciones sexuales			
Decidir libre y responsablemente si tener o no tener hijxs y/ o el número de hijxs			
Tener la información y los recursos necesarios para tomar decisiones			

23. Algunas preguntas sobre su historia reproductiva.

A que edad inició relaciones sexuales: (IRS)	CANTIDAD	NS/NC
¿Cuántos embarazos tuvo? (de estar embarazada no incluir el actual)		
¿Cuántos de estos embarazos terminaron en “partos normales” (vaginales)?		
¿Cuántos de esos embarazos terminaron en cesárea?		
¿Cuántos de esos embarazos terminaron en abortos?		
¿Cuántos hijos/as nacidos vivos tuvo?		
¿Cuántos embarazos no programados tuvo?		
¿Cuántos embarazos no esperados tuvo?		
¿Cuántos embarazos no deseados tuvo?		

24. Utiliza algún método anticonceptivo (MAC):

75 % usan algún MAC

En general utilizan pastillas, preservativos y DIU



No hemos sistematizado aun 25 y 26

25. Ha utilizado anteriormente otro método (MAC):

SI – NO – NS/NC –

Otras respuestas:

26. Desea ó ha deseado cambiar su MAC.

SI – NO – NS/NC –

Otras respuestas:

27. Alguna vez ha requerido información profesional sobre Ligadura de Trompas y Vasectomía?

70% no ha consultado sobre ligadura de trompas y vasectomía.

Dicen que es una decisión personal, es seguro, para disfrutar del sexo sin miedo, porque es definitiva

28. ¿Cree que este sería un MAC que ud. elegiría para si mismx?

Un 40 % elegiría como MAC y un 40 % no lo elegiría

29. ¿Lo recomendaría como MAC?

Negativa, 1) porque es invasivo, 2) por temor, porque es una cirugía,3) porque hay otras alternativas, 4) las que lo aceptan no lo hacen a edad temprana, porque si después quieren tener hijxs no pueden,5) para casos especiales.

30. ¿ Le hablaron alguna vez del Consentimiento Informado

70 % no sabe del consentimiento informado

31. Y en el ámbito de la salud ¿Podría en forma concisa describir de qué se habla cuando se habla de objetorxs de conciencia?

90 % no sabe sobre objetorxs de conciencia

32. ¿Le hablaron alguna vez con respecto al Comité de Bioética?

80 % no sabe o no contesta

Y de lxs que saben: la concepción es que son médicxs que deciden por vos, si deben hacer o no una intervención, que opinan sobre cuestiones éticas, que regulan y controlan, solo menos del 10% incluye a otros profesionales no médicxs en su conformación.

33. ¿Cuál debería ser, para usted, la situación legal del aborto, en Argentina? (Marque con una cruz)

45 % consideran que debe ser legal con provisión gratuita en el sistema público

Le sigue ampliar la legislación actual



34. ¿Qué alternativas, de las mencionadas más abajo, cree que mejorarían el problema de las internaciones por abortos y sus complicaciones contingentes? (Enumérelas por orden de importancia)

	Mayor información sobre MAC
	Mayor difusión de los MAC
	Programas formales de Educación Sexual
	Programas no formales de Educación Sexual
	Programas de educación sexual, formales y no formales, con perspectiva de género
	Promoción de debates públicos sobre la situación del aborto en el país.
	Implementar programas de asesoramiento anticonceptivo post aborto
	Otras respuestas (especificar)
	NS/NC

1º) Mayor información sobre MAC

2º) Difusión luego programas formales y no formales de Educación. Sexual con perspectiva de género

3º) Promover debates públicos e implementar programas de asesoramiento post- aborto.